

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE ERAZO & ARAUZ CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CIA. LTDA

En la ciudad de Puyo, provincia de Pastaza a los treinta días del mes de marzo, del año Dos mil diecisiete, a las doce horas treinta minutos, en la sede de la compañía de ERAZO & ARAUZ CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CIA. LTDA, ubicada en el Barrio Amazonas en las calles 4 de Enero y Loja, se reúnen los señores: ERAZO LARA LEVI ELODIAS, propietario del 45% de las participaciones y GARCIA GAHONA MONICA MAGDALENA, propietaria del 55%. Por consiguiente, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, el señor ERAZO LARA LEVI ELODIAS mociona que se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016
3. CONOCIMIENTO SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en la Junta Universal de Socios y el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Preside la reunión el señor ERAZO LARA LEVI ELODIAS, y actúa como Secretaria la Gerente General, señora GARCIA GAHONA MONICA MAGDALENA.

El señor presidente dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

Interviene la señora Gerente General, quien procede a dar lectura a su informe. El señor presidente dispone que el informe pase a formar parte del expediente de la Junta, y solicita el pronunciamiento de los señores Socios. La señora GARCIA GAHONA MONICA MAGDALENA mociona que se aprueben los informes. La moción es apoyada por los demás Socios, la presidenta la somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El señor presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

La señora Gerente General procede a dar lectura al balance general y estado de resultados, explicando en detalle los movimientos más importantes; concluida la explicación, el presidente dispone que los documentos sean remitidos a la

Superintendencia de Compañías como manda la ley, y que sean presentados también para el pago de impuestos, incorporándose copia de los mencionados documentos al expediente de esta Junta, acto seguido, mociona que esta Junta los apruebe. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el balance general y estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El señor presidente dispone que se trate el cuarto punto del orden del día:

3. CONOCIMIENTO SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

Interviene la señora GARCIA GAHONA MONICA MAGDALENA, quién mociona que dado a las perdidas obtenidas durante el período 2016, los resultados no podrán ser distribuidas.

DISTRIBUCIÓN RESULTADOS 2016	TOTALES
PERDIDA DEL EJERCICIO	(55,663.48)

Pero el anticipo \$9,364.93 pasa a ser el impuesto a la renta a pagar, el cual será absorbido de la cuenta aporte futura capitalización.

El señor presidente dispone un receso de diez minutos para la elaboración del acta.

Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes, se dispone que se trate el último punto del orden del día:

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se lee el acta y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las catorce horas.


Erazo Lara Levi Elocías
PRESIDENTE-SOCIO


García Gahona Mónica Magdalena
SECRETARIO – GERENTE GENERAL-SOCIO